

408844



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1027
QUILLÓN, jueves 3 diciembre 2020

- VISTOS**
1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
 3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES) :PREVIRED S.A RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:6.075.111
Y SON:SEIS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CIENTO ONCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PREVIRED SA, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE NOVIEMBRE DE 2020, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITOS AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 6.075.111 6.075.111







Administrador Municipal
por orden del alcalde

CTA. CTE. 210985272	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 1027	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	PAGADO